

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE INGLÉS**

CURSO 2017-2018

4º ESO



Índice

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias	3
Contenidos específicos de inglés y secuenciación por trimestres	11
Metodología, materiales y recursos didácticos.....	14
Garantías para una evaluación objetiva.....	15
a) Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	15
b) Criterios de calificación	15
c) Sistema de recuperación de evaluaciones.....	16
d) Recuperación de pendientes	16
e) Medidas de apoyo y refuerzo educativo.....	17
e) Procedimiento para informar a las familias sobre aspectos de la materia.....	17
Medidas de atención a la diversidad, criterios para realización de adaptaciones curriculares y plan de atención a repetidores.	18
Actividades extraescolares y complementarias	20
Estructura de la prueba extraordinaria de junio.....	21
Tratamiento de elementos transversales	21
a) La iniciativa emprendedora.....	21
b) La educación cívica.....	21
c) Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de expresión oral y escrita.	21
d) Las medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.....	22
Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente.....	23
P.A.S para la mejora de las pruebas externas en 4º ESO (KET).....	25

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Bloque 1. Comprensión de textos orales			
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la 	<p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. conversaciones sobre temas cotidianos, programas de radio, indicaciones, etc.). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en un hospital o en una comisaría), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, los museos o temas de actualidad. 5. Comprende, en una conversación formal, o 	<p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CAA</p>

<p>voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>resumen).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre retos personales).</p> <p>7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>	<p>CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción			
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea 	<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en</p>	<p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CAA</p>

<p>duda y la conjetura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Bloque 3. Comprensión de textos escritos			
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de 	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural o en un contexto ocupacional).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e.</p>	<p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CAA CSC CSIE CCEC</p>

<p>nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter cultural o literario).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, %), y sus significados asociados.</p>	<p>sobre ocio).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. un correo electrónico para dar consejo).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p>	<p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CAA CSC CSIE CCEC</p>
--	--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción			
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la 	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. parafraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para averiguar detalles de la vida personal de los demás). 2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico. 3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en un blog o una página web juveniles, o en un periódico), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un robo), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. 6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje o un acontecimiento importante), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y 	<p>CCL CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CAA CSC CSIE CCEC</p> <p>CCL CD CAA CSC CSIE CCEC</p>

<p>autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>	<p>CCL CAA CSC CSIE CCEC</p>
---	--	---	--

Las siglas en la columna de la derecha hacen referencia a las siguientes competencias clave:

CL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística.
CMCT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
AA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprender a aprender.
CD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia digital.
SC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencias sociales y cívicas.
SIEE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
CEC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje del área de lengua extranjera contribuye al desarrollo de las competencias:

- **Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de

construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas Competencias el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

- **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

Contenidos específicos de inglés y secuenciación por trimestres

A) Funciones del lenguaje y gramática.

- Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
- Describir y comparar hábitos y estilos de vida con acciones en curso. Presente simple y continuo. Used to + infinitivo. Pronombres interrogativos.
- Expresar hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior. Pasado simple y continuo. Presente perfecto: for, since, already, yet, etc. Preguntas sujeto y objeto. Marcadores del discurso.
- Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Will. Be going to/Presente continuo. Oraciones temporales y condicionales (tipo I). May/might/can/can't, etc.
- Expresar preferencias y opiniones. Hacer invitaciones y responder a las mismas. I love/like/enjoy/don't like/hate/It's too ..., etc. Conectores: and, because, but, so, such, both, etc. Adjetivos en grado comparativo y superlativo.
- Expresar hipótesis y dar consejos. Oraciones condicionales (tipo II). Should/ Shouldn't.
- Transmitir las opiniones e ideas de otros. Estilo indirecto. Expresiones temporales.
- Expresar procesos y cambios. Voz pasiva.
- Describir e identificar cosas, lugares y personas. Pronombres relativos. Oraciones de relativo especificativas. Compuestos de some/any.
- Relaciones temporales, afirmación, exclamación, negación, interrogación, expresión del tiempo pasado, expresión del aspecto.
- Expresión de la modalidad: factualidad, necesidad, obligación, permiso, intención. - Expresión de la cantidad, espacio, tiempo, modo.

B) Léxico.

- Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Reconocimiento de sinónimos, antónimos, "false friends" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

C) Fonética.

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Formas débiles.
- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Secuenciación de los contenidos por trimestres

	4º E.S.O.
1ª EVALUACIÓN (Unidades 1 a 3)	Bloques 1 ,2 y 4: Todos los contenidos de estos bloques se irán integrando progresivamente a lo largo de los tres trimestres. Bloque 3 CONOCIMIENTOS LINGÜÍSTICOS A) Contenidos gramaticales.

	<p>Pronombres interrogativos. Presente simple / presente continuo. Pasado simple / pasado continuo. <i>When y While</i>. Used to. Futuro: <i>will, be going to</i>. Préterito perfecto. <i>For, since, already, yet, just</i>. Past perfect simple Comparisons Quantifiers and determiners Relative clauses</p> <p>B) Léxico Geografía Ropa Accesorios Comida Viajes Fenómenos naturales Emergencias Crimen Televisión Colocaciones Verbos Frasales Sufijos Nominales</p> <p>C) Fonética Pronunciación de la terminación –s de 3ª persona singular presente Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales: /d/, /t/, /id/ en el pasado y participio pasado</p>
<p>2ª EVALUACIÓN (Unidades 4 a 6)</p>	<p>Bloques 1 ,2 y 4: Todos los contenidos de estos bloques se irán integrando progresivamente a lo largo de los tres trimestres. Bloque 3 CONOCIMIENTOS LINGÜÍSTICOS A) Contenidos gramaticales. Condicionales I, II, III. Estilo indirecto. Voz pasiva</p> <p>B) Léxico Tecnología Arte Familia de palabras Sufijos Prefijos</p> <p>C) Fonética Acentuación de palabras y frases. Pronunciación de fonemas de especial dificultad.</p>
<p>3ª EVALUACIÓN (Unidades 7 a 9)</p>	<p>Bloques 1 ,2 y 4: Todos los contenidos de estos bloques se irán integrando progresivamente a lo largo de los tres trimestres. Bloque 3 CONOCIMIENTOS LINGÜÍSTICOS A) Contenidos gramaticales. Verbos modales Gerundios e infinitivos Preguntas Sujeto y Objeto</p> <p>B) Léxico La salud Salud y bienestar Expresiones relacionadas con la vida social Verbos Frasales y colocaciones</p>

	C) Fonética Entonación de frases interrogativas y enunciativas Pronunciación de las letras mudas. Ritmo
--	---

Metodología, materiales y recursos didácticos.

Puesto que el primer objetivo que nos fijamos en esta programación es lograr que los alumnos y alumnas lleguen a emplear el inglés para la comunicación, nos proponemos dar a nuestra enseñanza un enfoque en el que predomine lo comunicativo. Este enfoque conlleva la adopción de una enseñanza activa en la que los alumnos son los protagonistas del aprendizaje y de las actividades de clase. Para ello contaremos este año con la ayuda de profesores nativos que vienen asignados al programa bilingüe y que darán clase de conversación a todos los grupos de ESO. Se organizarán grupos para estas clases de conversación, en las que se fomentará la participación de los alumnos, así como su confianza e iniciativa para expresarse en público. Dado que el aula es el primer entorno de uso de la lengua para los estudiantes, y en muchos casos es el único, emplearemos el inglés preferentemente para impartir la asignatura, salvo en el caso de explicaciones difíciles que requieran aclaraciones en español. El tiempo de clase se dedicará a desarrollar el conocimiento sobre el funcionamiento de la lengua y sobre todo a realizar actividades que fomenten el desarrollo de las destrezas comunicativas orales y escritas. En las actividades trataremos de acercarnos a situaciones reales de comunicación. Con el fin de estimular el estudio diario, los alumnos de E.S.O. realizarán en casa los ejercicios del cuaderno que acompaña al libro de texto y se les exigirá un cuaderno de clase, dándoles instrucciones precisas de cómo organizarlo. Asimismo se fomentará la lectura utilizando diferente metodología dependiendo de las características de los grupos a través de un plan de lectura que podrá incluir distintos tipos de textos trabajados en el aula y/o lecturas graduadas. Los alumnos tendrán también a su disposición diferentes lecturas graduadas y revistas que se encuentran en la biblioteca y el departamento. Asimismo, se realizará un préstamo de revistas durante el recreo y el alumno que lo desee podrá elaborar un dossier con diferentes tareas relacionadas con los diferentes artículos leídos. Dicho dossier podrá ser valorado por el profesor correspondiente.

El departamento se propone tener en cuenta los siguientes puntos durante el presente curso:

- Aprovechar mejor los recursos del aula de informática.
- Incentivar el uso de la sección de inglés de la biblioteca.

El libro de texto utilizado es:

English World ESO 4 (Student's book and Workbook)
Devlin, Emily and Marks, Linda. Ed. Burlington books.

El libro de texto constituye una guía y es nuestro principal material de trabajo, pero no el único. El seminario posee un buen número de obras y revistas especializadas en la enseñanza del idioma, y otras para su empleo con el alumnado, material auténtico, audiovisual y multimedia, flash cards y mapas, que nos proporcionan ejercicios destinados a la práctica de las distintas destrezas y son utilizados por el profesorado para la preparación de clases y actividades. Además del libro de texto utilizaremos el material de refuerzo que proporciona el método.

Contar con auxiliares de conversación nos va a permitir fomentar más la comunicación oral así como dar a conocer a los alumnos diferentes aspectos culturales de los países de procedencia de dichos lectores.

Garantías para una evaluación objetiva.

Para garantizar una evaluación objetiva, se concretan en los siguientes epígrafes los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación, los procedimientos de recuperación, las medidas de apoyo y refuerzo educativo y el procedimiento de su difusión a los alumnos y familias.

a) Procedimientos e instrumentos de evaluación

Valoramos la constancia en el esfuerzo y la regularidad en el rendimiento como índices significativos del grado de asimilación de la lengua por parte del alumnado. Por ello en la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta:

1. La participación de cada alumno en la clase y su actitud positiva.
2. Los trabajos de diferentes tipos realizados en casa.
3. El cuaderno de clase.
4. El rendimiento y la calidad de sus intervenciones en las actividades de expresión oral.
5. El rendimiento en las pruebas objetivas y las actividades y pruebas que se relacionen con los contenidos del currículo.
6. La asistencia a clase y la puntualidad como elementos básicos para aprender un idioma.

Los instrumentos de evaluación que podrán utilizarse serán los siguientes:

1. La observación sistemática del progreso del alumno, en las diferentes habilidades (lectura, comprensión oral y escrita y expresión oral)
2. Las pruebas objetivas: los diferentes exámenes que el alumno realizará a lo largo del curso. Estas pruebas serán tanto escritas como orales y de audición y podrán contener diferentes tipos de preguntas:
 - Elección múltiple
 - Preguntas abiertas.
 - Ejercicios para completar con información específica
 - Verificar si una oración es verdadera o falsa y corrección de la misma.
 - Descripciones
 - Composiciones escritas de diferente dificultad
 - Ordenar frases, textos etc.
3. El cuaderno del alumno y el portfolio tendrán un seguimiento por parte del profesor para su posterior evaluación. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - Materia completa
 - Presentación
 - Orden
 - Actividades y tareas realizadas
4. Uso de rúbricas de evaluación de contenidos y competencias.

Todos estos procedimientos e instrumentos serán de gran utilidad para el profesor en su proceso de evaluación a los alumnos y también para el alumno en su proceso de aprendizaje.

b) Criterios de calificación

A la hora de evaluar positivamente a un alumno se tendrán en cuenta tanto los conocimientos adquiridos cada trimestre así como la actitud ante la asignatura. En lo referente a conocimientos, el alumno deberá realizar pruebas formales cada evaluación, que incluirán ejercicios de gramática, vocabulario y otros relacionados con las cuatro destrezas comunicativas: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita. Las pruebas formales constituirán el 65% de la nota de la evaluación a partes iguales. . El 15% corresponderá a los trabajos escritos entregados, otro 10% corresponderá a su producción oral y el 10% restante se distribuirá equitativamente entre la actitud, el interés hacia la asignatura y las notas de clase que se tendrán del alumno.

En cuanto a la actitud, consideramos que para que un alumno sea calificado con una actitud positiva, deberá traer los materiales a clase, hacer los ejercicios, tomar apuntes, mostrar respeto hacia el profesor, los compañeros y a la hora de guardar el turno de palabra, cumplir las instrucciones que le den y realizar las actividades de clase. Haremos mucho hincapié en todos los aspectos anteriores para así fomentar en los alumnos una actitud positiva hacia la asignatura.

En las pruebas figurará la puntuación que se asigna a cada una de las preguntas. El porcentaje de respuestas correctas necesarias para obtener el aprobado será del 50%.

En consonancia con los acuerdos de claustro al respecto, y con el fin de estimular a nuestros alumnos a que trabajen con orden y limpieza, no aceptaremos ningún trabajo que no responda a estas exigencias.

Es obligatorio presentarse a todas las pruebas establecidas para determinar si un alumno ha alcanzado los objetivos de la evaluación. Ningún profesor del departamento realizará otras pruebas fuera de los días establecidos para ellas, a no ser por una causa muy justificada y tras la presentación de un justificante que así lo indique y sea aceptado por el profesor.

	Porcentaje	
Pruebas objetivas	65 %	Ejercicios de gramática, vocabulario, comprensión auditiva, expresión escrita.
Expresión oral	10%	Producciones orales.
Trabajos escritos	15%	Entrega puntual de redacciones, proyectos y tareas escritas.
Actitud	10%	Aportar el material a clase, realizar los ejercicios de clase y de casa, tomar apuntes, tener respeto, cumplir instrucciones, participar activamente en el buen desarrollo de la clase y las actividades, asistencia a clase.

La calificación final de Junio será el resultado de dar un valor doble a la nota de la tercera evaluación y de hacer luego la media dividiendo por cuatro.

$$(1^{\circ}\text{evaluación} + 2^{\circ}\text{evaluación} + 2 \times 3^{\circ}\text{evaluación})/4 = \text{calificación final}$$

Si un alumno obtiene una calificación negativa en la calificación final, tendrá la oportunidad de presentarse en junio a una prueba extraordinaria.

c) Sistema de recuperación de evaluaciones

Dadas las características del aprendizaje de una lengua, no consideramos adecuado hacer pruebas de recuperación, por lo que seguiremos un método de evaluación continua. Para posibilitar la recuperación e impulsar a los alumnos a repasar lo ya estudiado, cada prueba contendrá elementos de las pruebas o evaluaciones anteriores. Se incluirán las cuestiones que se consideren más relevantes o las que se hubieran asimilado en menor medida en las evaluaciones anteriores.

Si un alumno obtiene una calificación negativa en la evaluación final, tendrá la oportunidad de presentarse en junio a una prueba extraordinaria.

d) Recuperación de pendientes

Cada profesor con alumnos pendientes en su grupo les proporcionará material para que trabajen y les solucionará las posibles dudas que les puedan surgir aconsejándoles la mejor forma de prepararse la asignatura.

Se considerará que un alumno ha superado la asignatura pendiente del curso anterior si aprueba la segunda evaluación del curso actual. En caso de tener pendiente la asignatura de más de un curso, la asignatura de nivel más bajo quedará recuperada si el alumno aprueba la primera evaluación del curso actual en el que está matriculado.

En caso de no superar la asignatura por el procedimiento anterior, se le convocará a **una prueba final de los contenidos correspondientes al curso que tendrá lugar en las fechas propuestas por el centro**. El departamento acuerda que los alumnos con más de un nivel de la asignatura pendiente en la ESO se examinarán sólo del nivel superior tanto en mayo como en junio, y aprobarán el inferior si obtienen un mínimo del 30% de aciertos en dicha prueba

e) Medidas de apoyo y refuerzo educativo

El alumno que tenga dificultades para superar la evaluación continua tendrá un seguimiento individualizado por parte del profesor. Se le facilitará un listado de páginas web con actividades de refuerzo así como otros materiales, textos, fotocopias que le puedan servir de ayuda.

Asimismo, se procurará ubicar al alumno cerca del profesor en el aula y fomentar el estudio colaborativo con otros alumnos.

Dadas las características del aprendizaje de una lengua, no consideramos adecuado hacer pruebas de recuperación, por lo que seguiremos un método de evaluación continua. Para facilitar la recuperación e impulsar a los alumnos a repasar lo ya estudiado, cada prueba contendrá elementos de las pruebas o evaluaciones anteriores. Se incluirán las cuestiones que se consideren más relevantes o las que se hubieran asimilado en menor medida en las evaluaciones anteriores.

e) Procedimiento para informar a las familias sobre aspectos de la materia

Se darán a conocer a las familias los contenidos, los criterios de calificación y los sistemas de recuperación de la materia. Para ello se utilizarán las siguientes vías:

1. Se pondrán en los tablones de anuncios de las aulas donde se impartan las materias.
2. Se pondrán a disposición de las familias mediante aviso en la página web.

Medidas de atención a la diversidad, criterios para realización de adaptaciones curriculares y plan de atención a repetidores.

A los alumnos de compensatoria y necesidades educativas especiales se les aplicarán las adaptaciones curriculares correspondientes a su nivel.

Dependiendo de las necesidades de cada alumno, se hará uso de los materiales y recursos siguientes:

- Fichas de trabajo.
- Libros de textos y workbook.
- Diccionario.
- Flashcards.
- Posters.
- Pictionary.
- Realia.

En cuanto a su evaluación, ésta se llevará a cabo mediante la observación sistemática del alumno, su trabajo y esfuerzo personal, cuaderno y fichas del alumno y pruebas personalizadas.

Criterios para la realización de adaptaciones curriculares

Se procederá a elaborar el tipo de adaptación curricular que necesita el alumno con necesidades educativas especiales (significativa, no significativa o de acceso), partiendo de la información facilitada por el departamento de orientación.

Se especificarán los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que configuran dicha adaptación y el grado en que se estima pueden ser alcanzados. Se indicarán las pautas metodológicas, los recursos y materiales didácticos utilizados, los procedimientos e instrumentos de evaluación, la modalidad de apoyo si la tuviera y el seguimiento que se hará a la adaptación del alumno.

Plan atención repetidores

Para atender de manera individualizada a los alumnos repetidores, en las sesiones de evaluación de junio, los profesores recabarán información sobre dichos alumnos para que esté a disposición de los profesores que impartan la asignatura durante el curso siguiente en el departamento.

Se utilizará la siguiente plantilla:

Alumno/a		
Curso 20__/20__		
Asignatura aprobada	Asignatura suspensa / Causas	
	Absentismo	
	Desfase curricular	
	Falta de estudio/trabajo	
	Actitud inadecuada	
	Falta motivación	

A principio de curso, se comunicará a los padres la conveniencia de que el workbook y el libro de texto no tengan los ejercicios hechos del año anterior.

Se prestará especial atención a la ubicación del alumno en el aula y se establecerá un sistema de trabajo colaborativo que permita al alumno repetidor ser apoyado en caso de necesidad o apoyar a otros alumnos en el caso de que tuviera la asignatura aprobada.

Se facilitará al alumno un listado de páginas web con actividades de refuerzo (para los alumnos que repitan curso con la asignatura suspensa) y de ampliación (para los alumnos que repitan con la asignatura aprobada).

Se comunicará a los padres periódicamente si el alumno no hace las tareas, no trae los materiales o su actitud en clase no es la adecuada. Se informará a los padres de la conveniencia de contactar con el profesor si reviera varios avisos consecutivos.

Se comunicarán las calificaciones de las pruebas objetivas o de los trabajos realizados a las familias.

Se motivará al alumno informando a las familias periódicamente de sus avances en la asignatura.

Todo esto se plasmará en la siguiente plantilla, en la que el profesor irá consignando la información correspondiente a lo largo del curso.

Alumno/a							
1ª evaluación							
Deberes			Materiales			Calificaciones exámenes	Comunicaciones a los padres
Con regularidad	A veces	Nunca	Con regularidad	A veces	Nunca		
Alumno/a							
2ª evaluación							
Deberes			Materiales			Calificaciones exámenes	Comunicaciones a los padres
Con regularidad	A veces	Nunca	Con regularidad	A veces	Nunca		
Alumno/a							
3ª evaluación							
Deberes			Materiales			Calificaciones exámenes	Comunicaciones a los padres
Con regularidad	A veces	Nunca	Con regularidad	A veces	Nunca		

Actividades extraescolares y complementarias

Durante el curso se considerará la posibilidad de que los alumnos asistan a una actividad cultural si la oferta de actividades es pertinente y si hay disponibilidad de profesores para llevarla a cabo.

La asistencia a las actividades extraescolares y complementarias sería obligatoria para todos los alumnos a no ser por una causa justificada y aceptada por el departamento. El alumno que no asista a dichas actividades tendrá que realizar un trabajo propuesto por el departamento y presentarlo en el plazo en el que se le indique.

Los alumnos de 3 ºESO realizarán la actividad “Spelling Bee”. Dicha actividad consistirá en un concurso en el que participarán todos los alumnos de este nivel. Los alumnos finalistas de cada uno de los grupos deberán deletrear en inglés una serie de palabras que forman parte del vocabulario correspondiente al nivel de primer curso de ESO. Esta actividad complementaria primero se desarrollará en el centro y después se competirá con otros institutos de la zona lo que la convierte asimismo en una actividad extraescolar, ya que cada año se celebrará en un instituto diferente.

Si a lo largo del curso escolar se celebrasen jornadas culturales habría la posibilidad de realizar alguna actividad más relacionada con dichas jornadas.

Estructura de la prueba extraordinaria de junio

En aquellos casos en los que el alumno no haya superado los contenidos de la asignatura durante el curso, deberá realizar una prueba extraordinaria en junio en la que se valorará si el alumno ha alcanzado los objetivos.

Se incluirán en dicha prueba contenidos gramaticales, vocabulario, comprensión lectora y expresión escrita. Se determinará incluir la evaluación de otras destrezas en función del tiempo asignado para la prueba.

En las pruebas figurará la puntuación que se asigna a cada una de las preguntas. El porcentaje de respuestas correctas necesarias para obtener el aprobado será del 50%.

Tratamiento de elementos transversales

La enseñanza de una lengua ofrece la posibilidad de introducir e integrar los elementos transversales mediante la lectura de textos, escucha de conversaciones y la interacción diaria entre los alumnos y de los alumnos con el profesor.

Los elementos transversales se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades practicadas en el aula durante los tres trimestres.

a) La iniciativa emprendedora

Se fomentará diariamente en el aula el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o en grupo con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Se introducirá este elemento transversal principalmente a través de diálogos y redacciones en los que el alumno hace uso de la creatividad personal a la hora de producir textos orales y escritos a partir de modelos que se dan.

También se fomentará el trabajo colaborativo en el aula, y la motivación e interés personal del alumno hacia el aprendizaje de la lengua.

Asimismo, el alumno será capaz de desarrollar su sentido crítico ante las informaciones leídas o escuchadas en clase.

b) La educación cívica

Se fomentará el respeto por el uso del lenguaje apropiado en clase, la importancia de una actitud respetuosa hacia el profesor/a, los compañeros/as y las rutinas de clase.

El alumno aprenderá también las distintas convenciones sociales al elaborar y escuchar diálogos en diferentes situaciones de la vida cotidiana. Dichas interacciones fomentarán el respeto del alumno hacia las opiniones de los demás y la defensa de sus ideas con el uso de la palabra sin violencia.

c) Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de expresión oral y escrita.

Se fomentará la lectura utilizando diferente metodología dependiendo de las características de los grupos a través de un plan de lectura que incluirá distintos tipos de textos trabajados en el aula y/o lecturas graduadas. Los alumnos tendrán también a su disposición diferentes lecturas graduadas y

revistas (*Science World, Art, Choices*, etc.) que se encuentran en la biblioteca y el departamento. Asimismo, se realizará un préstamo de revistas durante el recreo y el alumno que lo desee podrá elaborar un dossier con diferentes tareas relacionadas con los diferentes artículos leídos. Dicho dossier podrá ser valorado por el profesor correspondiente.

Asimismo, se podrá ofrecer a los alumnos una lectura optativa trimestral que será voluntaria y que se valorará con actividades y/o examen, lo que podrá suponer un incremento en la nota de la evaluación.

Para realizar el seguimiento de este plan de lectura, se hará una valoración del mismo a final de curso teniendo en cuenta como indicador de logro el porcentaje de alumnos que ha realizado las diferentes lecturas propuestas por el profesor. Dicha valoración se ajustará a la siguiente plantilla:

Curso	% de alumnos		
	0%-33 %		No conseguido
	33%-66 %		Parcialmente conseguido
	66%-100%		Totalmente conseguido

En lo que se refiere a la expresión oral, se fomentará la conversación de los alumnos en inglés tanto entre ellos mismos como con el profesor y los asistentes nativos. Asimismo, se fomentará la realización de presentaciones orales y debates sobre diferentes temas.

d) Las medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En cuanto al uso de las nuevas tecnologías, se intentará, si los medios técnicos lo permiten, utilizar las aulas de informática y las equipadas con pizarras digitales con el fin de fomentar el interés por las nuevas tecnologías en nuestros alumnos.

Los alumnos usarán además estas tecnologías para sus investigaciones y preparar las presentaciones digitales que realizarán en clase, insistiendo siempre en el uso de software libre y material con licencia *Creative Commons* y en los peligros del plagio informático.

Se introducirán actividades relacionadas con la comunicación audiovisual (visionado de películas, escucha de canciones...)

Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (1)	Conseguido parcialmente (2)	Totalmente conseguido (3)	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Programa de recuperación de pendientes.	No se ha establecido un programa de recuperación pendientes para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación pendientes para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación pendientes eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (1)	Conseguido parcialmente (2)	Totalmente conseguido (3)	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	
Auxiliares de conversación	La contribución de los auxiliares de conversación al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje no ha sido satisfactoria.	La contribución de los auxiliares de conversación al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido moderadamente satisfactoria.	La contribución de los auxiliares de conversación al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido muy satisfactoria.	
			TOTAL	/33
Valoración de los resultados				

P.A.S para la mejora de las pruebas externas en 4º ESO (KET)

El departamento de inglés elaborará y pondrá en práctica un PAS (Programa de Actuación y Seguimiento) con el objetivo de mejorar los resultados de las pruebas externas en inglés en el cuarto curso de ESO.

Periódicamente, los profesores del departamento realizarán con los alumnos pruebas específicas basadas en los exámenes oficiales de Cambridge (tipo KET), dirigidas fundamentalmente al entrenamiento de los alumnos para poder superar con mayor facilidad dichas pruebas. Asimismo, se llevará un control periódico de los resultados de las pruebas para poder evaluar si se consiguen los objetivos propuestos.

Se adjunta la plantilla con dicho plan.

PLAN DE MEJORA DE LAS PRUEBAS EXTERNAS EN INGLÉS EN 4º ESO**OBJETIVO:** Mejorar el resultado de las pruebas externas en inglés en 4º ESO**INDICADOR DE LOGRO:** Aumentar en un 5% el número de aprobados en las pruebas externas en inglés en 4º ESO

- ACTUACIONES**
- 1 Realizar pruebas de comprensión auditiva y lectora con ejercicios del mismo formato que los exámenes KET .
 - 2 Entrenar a los alumnos en estrategias de comprensión auditiva y lectora.
 - 3 Realizar pruebas completas KET.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO TAREA *			
					1	2	3	4
1.1 Realizar pruebas con ejercicios del mismo formato que los exámenes KET.	Mensual. Se realizarán al menos una prueba de comprensión auditiva y otra de comprensión lectora cada mes.	Profesores que imparten la materia de Inglés en 4º ESO en programa.	Número de actividades resueltas por mes. Número de alumnos que participan en la realización de las actividades cada quincena. Porcentaje de alumnos que resuelven correctamente las actividades cada mes.	Jefa del Departamento de Inglés				
1.3 Realizar un simulacro de la prueba KET completa.	Final del primer y segundo trimestre	Profesores que imparten la materia de Inglés en 4º ESO en programa.	Número de alumnos que realizan la prueba. Porcentaje de alumnos aprobados	Jefa del Departamento de Inglés				
1.3 Establecimiento del plan de trabajo a seguir durante el curso.	Reuniones convocadas en el mes de septiembre Seguimiento mensual del trabajo realizado	Miembros del Departamento de Inglés	Número de profesores que participan en la elaboración del plan de trabajo	Jefa del Departamento de Inglés	1	2	3	4

RECURSOS: - Pruebas KET

- Aulas digitales del IES Clara Campoamor de Móstoles
- Exámenes oficiales de Cambridge de años anteriores.
- Libros de texto con ejercicios basados en los exámenes de Cambridge

* **RESULTADO DE LA TAREA:** establece el grado de consecución de la tarea.**Implica una valoración de lo conseguido, referido a la tarea.**

1. Cumplimiento entre 0 y 25%
2. Cumplimiento entre 25% y 50%
3. Cumplimiento entre 50% y 75%
4. Cumplimiento entre 75% y 100%

